



MINISTERIO SALUD  
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"  
DIRECCIÓN GENERAL



N° 119 -DG/HHV-2022



## Resolución Directoral

Santa Anita, 25 de noviembre de 2022

Visto el Expediente 22MP-12565-00, conteniendo el Memorando Virtual N° 116-OADI-HHV-2022, mediante el cual la Jefa de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación eleva a la Dirección General la propuesta de conformación del Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán y solicita su aprobación;

### CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Hermilio Valdizán es un órgano desconcentrado del Ministerio de salud, dependiente de la Dirección de Redes Integradas del Salud de Lima Este, especializada en salud mental y psiquiátrica, en los niveles de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, que satisfaga las demandas de la población con calidad, equidad y eficiencia, fomentando el trabajo interdisciplinario u desarrollando actividades de docencia e investigación, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población;

Que, de acuerdo al artículo 24° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Hermilio Valdizán, aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación es la encargada de prestar apoyo a la docencia e investigación, según los convenios con las universidades y/o instituciones educativas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 152-DG-HHV-2021, de fecha 17 de noviembre de 2021, se reconfirma el Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán para el año 2021; el mismo que requiere actualizarse;

Que, a través del documento de Visto, la Jefa de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación solicita la actualización de los integrantes que formarán parte del Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán para el año 2023;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en el Informe N° 293-OAJ-HHV-2022;

Con el visado de la Jefa de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c), del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Conformar el Comité de Jornada Científica del Hospital Hermilio Valdizán para el año 2023, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, el mismo que estará integrado de la forma siguiente:





- M.C. Amelia Manuela ARIAS ALBINO
  - M.C. Jessica Gabriela REINOSO CALDERÓN
  - M.C. José Higinio GALINDO MORALES
  - M.C. Espirita Viviana LÁPIZ CHUQUIMBALQUI
  - M.C. María Francesca VALDIVIA FRANCIA
  - Lic. Carolina Tomasa HUAYLLA VÁSQUEZ
  - Lic. Johanna RUBIANES SIHUAY
  - Lic. Vilma Ysabel YATACO PEÑA
  - Srta. Xiomara URBANO SÁNCHEZ
  - Sr. Richard Javier TORRES RIVERA
- Presidenta  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro  
Miembro

**Artículo 2.-** Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 152-DG-HHV-2021 de fecha 17 de noviembre de 2021.

**Artículo 3.-** Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital Hermilio Valdizán.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital "Hermilio Valdizán"

Dra. Gloria Luz Cueva Vergara  
Directora General (e)  
C.M.A. N° 21499 R.N.E. 12799

GLCV.OACH  
DISTRIBUCIÓN  
OADI  
OEI  
OAJ  
INTEGRANTES